



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

21 de abril de 2020

PRIMERA REUNION VIRTUAL DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

TEMARIO

1. PUNTOS DE TRÁMITE

- 1º. Opinión sobre el acta de la décima reunión ordinaria.
- 2º. Opinión sobre el tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

2. DICTAMENES DE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO ELABORADOS POR LA SECRETARIA TECNICA DE LA CTA

RELATIVAMENTE CONSENSUADOS PREVIAMENTE

- 1º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en sentido positivo sobre la iniciativa proyecto de decreto que reforma los artículos 13 y 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Diputado José Luis Montalvo Luna, PT.
- 2º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Diputada Soraya Pérez Munguía, PRI
- 3º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en sentido positivo sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, suscrita por la diputada Ximena Puente de la Mora, PRI.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

21 de abril de 2020

NO DEL TODO CONSENSUADOS PREVIAMENTE

- 1º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano.
- 2º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

3. DICTAMENES DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO ELABORADOS POR LA SECRETARIA TECNICA DE LA CTA.

SE ACEPTAN

- 1º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE ACEPTA** la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de la Función Pública y los 213 órganos internos de control a establecer en las dependencias y entidades federativas correspondientes mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia, a cargo del diputado José Luis Montalvo Luna, PT.
- 2º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE ACEPTA** la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Comisión de Vigilancia de la ASF a instruir a ésta a fin de practicar una auditoría de desempeño sobre la ejecución, operación y situación financiera durante 2019 del programa apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

21 de abril de 2020

- 3º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE ACEPTA** la proposición con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de Veracruz a informar a la opinión pública sobre el monto total y por dependencia, las causas y el destino por dar a los recursos producto del subejercicio correspondiente a 2019, a cargo de la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 4º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE ACEPTA** la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta tanto a la Secretaría de la Función Pública como a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para que resuelvan en definitiva, conforme a sus atribuciones y facultades, respecto de los actos de corrupción que fueron hechos de su conocimiento y los cuales son atribuibles a servidores públicos adscritos a la administración portuaria integral de Manzanillo, Colima, suscrita por el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Grupo Parlamentario del PAN.

SE DESECHAN

- 1º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Auditoría Superior de Puebla a observar la distribución de competencias constitucionales entre ella y la Auditoría Superior de la Federación, suscrita por los diputados Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 2º. Opinión sobre el Dictamen Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la ASF y la SFP a investigar, auditar y, en su caso, sancionar los contratos millonarios otorgados por la directora general de Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor, desde su llegada a la agencia, suscrita por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez e integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.
- 3º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a hacer del conocimiento público la



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

21 de abril de 2020

información detallada sobre la ejecución, operación y situación financiera que guardan los fondos de estabilización de los ingresos presupuestarios federal y de las entidades federativas de 2019, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

- 4º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a las universidades públicas a colaborar con la Comisión de Vigilancia de la ASF y con ésta en la revisión y aclaración exhaustiva correspondiente a los ejercicios fiscales de 2017 a 2019 respecto a la utilización de los presupuestos públicos, a cargo de la diputada Sandra Paola González Castañeda, del Grupo Parlamentario de Morena.

- 5º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a informar a la opinión pública sobre el monto, las causas y el destino por dar recursos producto del subejercicio de la CFE y Pemex en 2019, a cargo de la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del PAN.

- 6º. Opinión sobre el Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que **SE DESECHA** el punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a hacer públicos todos los contratos otorgados por licitación pública, a cargo de la diputada Martha Elisa González Estrada, del Grupo Parlamentario del PAN.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

21 de abril de 2020

4. ASUNTOS GENERALES.

1º. PROMOVER PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL DURANTE 90 DÍAS RELACIONADO CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA y publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 14-Abril-2020.

Permitiría generar opiniones de los diferentes Grupos Parlamentarios, de los diversos sectores, como, proveedores del sector público, Instituciones Educativas y de Investigación, Asociaciones Civiles interesadas, así como, ciudadanía en general.

Ello en razón de que se modifican 60 artículos de la Ley, se adicionan fracciones o párrafos en 25 Artículos de la misma y dada su trascendencia.

2º. Se informa que se realizará la Primera Reunión Virtual del GIAO (Décimo Quinta reunión formal), el día 30 de abril a las 17:00 Se turnará el Link y código de acceso con oportunidad.

Nota: en el punto 2 de los dictámenes de iniciativas con proyecto de decreto elaborados por la Secretaría Técnica de la CTA, se corrigió el primer dictamen para opinión ya que no es el que se había turnado con antelación.